



Recrea

Educación para refundar 2040



¡Eduquemos
tanto la mente,
como el corazón!



Recrea
Educación para refundar 2040



Educación



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



Educación Especial

**Español. Diversidad Lingüística.
“Mis manos me conectan con el
mundo”**

3° Secundaria

Atención de alumnos con discapacidad auditiva



¿Qué voy a aprender?

Aprendizaje(s) sustantivo(s) o Aprendizaje(s) fundamental(es)

- ✓ Promueve acciones y actitudes de inclusión y respeto dentro y fuera de la escuela, y argumenta su postura frente a expresiones de discriminación.
- ✓ Respeto la diversidad de expresiones e identidades juveniles.
- ✓ Analiza la situación y el contexto de personas o grupos de personas que han sido excluidas sistemáticamente y compara las acciones y actitudes dirigidas a excluir y las dirigidas a incluir.
- ✓ Asume una actitud de respeto y empatía hacia la diversidad cultural local, nacional, mundial para contribuir a la convivencia intercultural.



¿Qué voy a aprender?

Temas que conocerás:

- ✓ Tema 1. México promueve los derechos lingüísticos
- ✓ Tema 2. Lenguas orales que existen en México y la lengua de señas en nuestro país
- ✓ Tema 3. Características de la lengua de señas
- ✓ Tema 4. El día de la lengua de señas



¿Qué necesito?

Recomendaciones generales:

La presente ficha está dirigida a los padres de familia con hijos (as) con discapacidad auditiva; ésta contiene orientaciones para el desarrollo de actividades desde casa, para cuatro semanas de trabajo, basadas en la metodología por proyectos.

Se recomienda mantener contacto con el maestro de grupo en caso de tener alguna duda respecto a la forma de trabajo, de manera específica, con su hijo (a). Así como en la forma de integrar un portafolio de evidencias para hacerlas llegar, de manera virtual o en físico, al docente.

Materiales:

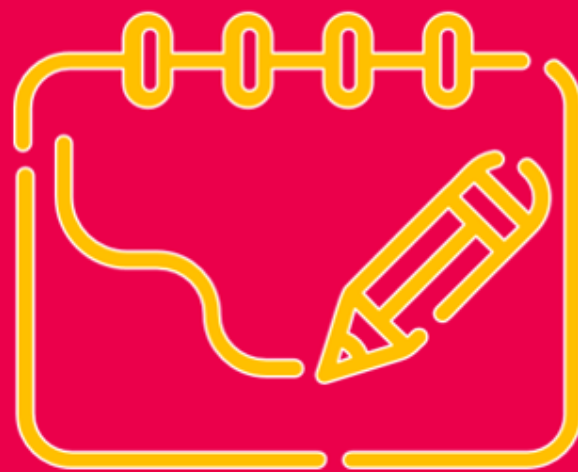
- ✓ Acceso a internet
- ✓ Cuaderno y lápiz
- ✓ Cartulinas
- ✓ Mapa de México con la diversidad lingüística y otro solo con la división política
- ✓ Computadora o dispositivo móvil
- ✓ Imágenes de las señas con el vocabulario utilizado (Puedes buscarlas en internet, cuidando que correspondan a la lengua de señas mexicana, ya que cada país tiene la propia).



Organizador de actividades:

Semana	Tema	Actividad	Producto
1	México promueve los derechos lingüísticos	Cartel sobre las leyes que reconocen la lengua de señas mexicana como patrimonio lingüístico de nuestro país.	Cartel
2	Lenguas orales que existen en México y la lengua de señas en nuestro país	Identificar las señas que se manejan en otros estados para referirse a la misma palabra.	Lista de palabras en lengua de señas
3	Características de la lengua de señas	Elaborar un collage sobre las características de la lengua de señas.	Collage
4	El día de la lengua de señas	Investigar acerca del día internacional de la lengua de señas.	Investigación por escrito

¡Manos a la obra!



Busca en internet o pide apoyo al docente del alumno (a), para conocer el vocabulario en Lengua de señas mexicana, con el que se trabajará a lo largo del proyecto; considera presentar imágenes para reforzar el concepto:

- Alfabeto manual
- Diversidad
- Lenguas (lingüística)
- Celebración
- Discriminación
- Ley
- Constitución
- Derechos humanos
- Sordo
- Senadores, diputados, legisladores, presidente, autoridades, etc.
- Estados de la república mexicana

Vocabulario que se utilizará

Actividad de inicio

Busca en internet imágenes donde aparezcan personas de distinto grupo cultural o apoya al alumno (a) para que él/ella las busque y pregúntale lo siguiente:

- ¿Cómo crees que se comunican entre ellos?
- ¿Crees que tengan una lengua común para interactuar?
- ¿Crees que si hubiera alguna persona sorda, se comunicaría igual como lo hacen ellos?
- ¿Cómo crees que se comunica un una persona sorda con ellos?

Espera las respuestas del alumno (a) a través de la lengua de señas mexicana y después pide que lo plasme por escrito en su cuaderno. Si es necesario apóyalo.

Tema 1. México promueve derechos lingüísticos

1. Explica al alumno (a) que existen algunos documentos elaborados por autoridades que se encuentran en un cargo público y que son responsables de hacer justicia para todas las personas, incluyendo a quienes tienen discapacidad.

Por ejemplo:

Existen leyes como en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde estipula que todos (as) los (as) mexicanos (as) tienen el mismo derecho a la educación; por lo tanto existen otras leyes que promueven que las personas con discapacidad auditiva (sordera) sean atendidos con la lengua de señas mexicana y por ello, en su escuela deben ser atendidos de dicha manera.

2. Ayuda al alumno (a) a realizar una investigación sobre las leyes en las que puede encontrar referencias al respeto a la diversidad lingüística y en donde se reconoce a la lengua de señas mexicana como la lengua materna de las personas sordas.

Tema 1. México promueve derechos lingüísticos

3. Pide al alumno (a) que registre por escrito sus investigaciones; después motívalo (a) para que explique con sus propias palabras, usando la lengua de señas, lo que ha comprendido. Si es necesario, ayúdalo (a).

4. Una vez terminado lo anterior, solicita al alumno (a) que elabore un cartel donde muestre la importancia de las leyes a favor de los derechos de las personas sordas, para el reconocimiento de la lengua de señas mexicana.

5. Invita al alumno (a), que comparta su cartel con otros miembros de la familia, usando la lengua de señas mexicana.

Al terminar, permite que elija un espacio en casa donde lo pueda colocar de manera visible para todos (as). Puede tomarle una fotografía y compartirla con sus compañeros (as) de clase y/u otros familiares.

Tema 2. Lenguas orales que existen en México y la lengua de señas en nuestro país

1. Con apoyo del mapa de la república mexicana con la diversidad lingüística, explica al alumno (a) lo siguiente:

- En cada estado existen grupos minoritarios de personas, que hablan una lengua distinta al español.
- Algunas de esas lenguas están en peligro de desaparecer.
- La lengua más utilizada por estos grupos de personas, es el náhuatl.
- Existen leyes que también protegen a las personas que hablan esas lenguas, así como lo hace con las personas sordas.

2. Apoya al alumno (a) a buscar en internet, videos de personas sordas en distintos estados de la república. Pregúntale lo siguiente:

- ¿Comprendes las señas que hacen esas personas?
- ¿Haces igual alguna de esas señas igual que ellos?
- ¿Por qué crees que algunas de sus señas son distintas a las que tú utilizas?

Explica que así como en la lengua oral, en algunos grupos pequeños de personas, se habla una distinta a la otra.

Esta situación, también sucede con la lengua de señas mexicana. Algunas palabras tienen una seña distinta a la de otros estados y eso depende de la comunidad sorda que lo maneja.

3. Si es posible, busca en tu comunidad alguna asociación o grupo de personas sordas con las que pueda dialogar el alumno, para conocer las señas particulares de su estado. En caso de que sea complicado, puedes ayudar al alumno (a) a buscarlo en videos de internet.

Tema 2. Lenguas orales que existen en México y la lengua de señas en nuestro país

4. Si lograron contactar con alguna comunidad de sordos de su municipio o encontraron videos con algunos ejemplos de señas distintas a las que usa el alumno (a), aunque también sean de México, pide que las registre por escrito y que repase tanto la seña que él/ella conoce, como la nueva que ha conocido.

5. Ahora pide al alumno (a) que recorte el mapa de la república mexicana por estados.

Después, solicita que pegue cada uno, por separado en forma de lista, en su cuaderno. Al lado escribirá el nombre de cada estado y las señas que encontró en cada uno de ellos que haya identificado como distinta a las que él/ella utiliza cotidianamente.

6. Motívalo a que lo presente a los otros miembros de la familia.

Tema 3. Características de la lengua de señas

1. Solicita al alumno (a), que busque en internet:

¿Cuáles son las características de la lengua de señas?

Puedes apoyarlo (a) para hacer la búsqueda y guiarlo (a) con las siguientes preguntas.:

- ¿Cuál es el campo visual de las señas?
- ¿Qué es una configuración manual?
- ¿Cómo se nombra a la lengua de señas en los distintos países?
- ¿Quiénes pueden aprender la lengua de señas?
- ¿Quién determina las señas que se utilizan para cada palabra?

Si el alumno (a) encuentra otros puntos importantes sobre la lengua de señas, motívalo a que amplíe su investigación.

2. Una vez que el alumno (a) haya encontrado información relevante sobre las características de la lengua de señas, invítalo a buscar en revistas, internet o libros algunas imágenes que pueda recortar y pegar en una hoja o cartulina (en caso de que así lo requiera). Con el fin de plasmar mediante este recurso visual, las características de la lengua de señas.

3. Motiva al alumno (a) para que comparta con otros (as) toda la información relevante que ha encontrado y le gustaría que otros conozcan también.

Puede tomar una foto para compartirla con sus compañeros (as) de clase y/u otros miembros de la familia.

Tema 4. El día de la lengua de señas

1. Pregunta al alumno (a):

- ¿Sabes cuando se festeja el día de la lengua de señas?
- ¿Por qué crees que se celebra?
- ¿Consideras que es importante?
- ¿Cómo te gustaría celebrarlo en tu casa y en la escuela?

Si el alumno (a) no posee información sobre estos datos, apóyalo para realizar una investigación en internet. Para rescatar datos relevantes para responder las primeras dos preguntas y orientar su reflexión para la penúltima y última pregunta.

2. Solicita al alumno (a) que escriba la información que ha encontrado y sus reflexiones al respecto.

Nota: Pueden buscar en internet “La resolución aprobada por la asamblea general de la ONU, que declara el 23 de septiembre como el día internacional de la lengua de señas”.

3. Solicita al alumno (a), y si es necesario apóyalo (a), a investigar en internet, los eventos que se organizan alrededor del mundo para celebrar el día de la lengua de señas. Pueden ver videos, leer reportajes, buscar en portales de noticias.

4. Motiva al alumno a organizar alguna actividad para celebrar el día de la lengua de señas, aunque la fecha no esté cercana, puede realizarlo como una actividad de sensibilización con los miembros de su familia o puede compartir con sus compañeros (as) de clase a través de medios digitales.

Autoevaluación del proyecto. Permite al alumno (a) que responda a lo siguiente con sí o no, de acuerdo a lo que considere que ha logrado.

Si al alumno (a) se le dificulta, puedes apoyarlo (a) a responderlo junto con él/ella

Aprendizajes

SI

NO

Reconoce las características de la lengua de señas

Reconoce la diversidad lingüística de su país

Identifica algunas señas que se utilizan en otros estados, distintas a las que él utiliza para referirse al mismo concepto

Comprende que existen documentos legales que apoyan el derecho al uso de la lengua de señas para las personas con discapacidad auditiva

Comparte con otros lo que sabe acerca de la lengua de señas

Se involucra en actividades cotidianas del hogar

Hace uso de la Lengua de señas mexicana para expresar sus ideas

Se reconoce como una persona sorda y cuya lengua materna es la lengua de señas mexicana

¿Qué aprendí?



Pregunta al alumno (a) lo siguiente:

- ¿Conocías las características de la lengua de señas?
- ¿A cuántas personas conoces que usen la lengua de señas mexicana? (en la familia, en la escuela, en la comunidad)
- ¿Cuántas palabras crees que conoces en lengua de señas?
- ¿Crees que podrías contar un cuento en lengua de señas?
- ¿Cuántas señas nuevas aprendiste?
- ¿Por qué crees que es importante que una ley proteja los derechos de las personas con discapacidad auditiva para el uso de la lengua de señas?

**Para aprender
más...**



Realicen juntos:

- Revisa en internet algunas páginas en donde se comparte vocabulario en lengua de señas y compártelas con el alumno (a).
- Investiga junto con el alumno (a) si existe alguna comunidad de sordos cercana a su domicilio, a la que puedan asistir o solicitar un espacio para que él/ella pueda interactuar con otros.
- Pide al alumno (a), investigar las características de la cultura sorda, como algunas costumbres, modismos, interacciones, etc. Para enriquecerse en la interacción con otros.
- Si el alumno (a), aun necesita ampliar sus habilidades en el uso de la lengua de señas, motívalo para realizar un cuadernillo con expresiones en español escrito y la imagen de las señas que las represente.

¿Cómo apoyar en las tareas desde casa?



Para padres:

- Si el alumno (a) aun no lee y escribe por sí mismo, apóyalo con el uso de la lengua de señas para explicar las actividades. Registra por escrito sus respuestas; permite que observe cuando lo hagas, para que poco a poco vaya relacionando el uso del vocabulario tanto en lengua de señas como en español escrito.
- Involucra a otros miembros de la familia, para que aprendan y utilicen las señas en casa, para comunicarse con el alumno (a).
- Graba al alumno (a) cuando realice algunas presentaciones en lengua de señas, para que se observe y corrija en caso necesario, en la configuración de la mano para representar cada seña.

DIRECTORIO

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco

Pedro Diaz Arias
Subsecretario de Educación Básica

María del Rocío González Sánchez
Encargada del Despacho de Educación Especial

Responsable de contenido
Cristina Salazar Romero

Diseño gráfico
Liliana Villanueva Tavares

Zapopan, Jalisco. Ciclo escolar 2021-2022

